

26 de abril de 2019

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República Mexicana

Olga Sánchez Cordero
Secretaría de Gobernación

Alejandro Encinas
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Tonatiuh Guillén
Comisionado del Instituto Nacional de Migración.

Andrés Ramírez Silva
Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

Martha Yolanda López Bravo
Procuradora Federal de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes

David León
Coordinador Nacional de Protección
Presentes

LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO, ARTISTAS, INTEGRANTES DE LA ACADEMIA, DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, RECHAZAMOS Y CONDENAMOS LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL EN CONTRA DE ESTE GRUPO DE POBLACIÓN, EL PASADO LUNES 22 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO

El pasado 22 de abril, diversos medios de comunicación dieron a conocer el lamentable operativo de detención migratoria que encabezó el Instituto Nacional de Migración en conjunto con la Policía Federal. En distintos momentos, personas que lograron escapar, han dado sus testimonios tanto a organizaciones de la sociedad civil como a medios de comunicación, coincidiendo en que fueron cercados por agentes migratorios, mientras se detenían a descansar después de haber caminado por casi 7 horas, momento que aprovecharon las autoridades señaladas, para comenzar la detención de un grupo compuesto mayoritariamente por mujeres solas con sus hijos e hijas, familias y personas con discapacidad.

Lamentamos y condenamos categóricamente este tipo de acciones sobre todo cuando en distintos momentos el Ejecutivo Federal, en lo personal y a través de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, del Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas y del propio Comisionado de Migración, Tonatiuh Guillén, ha señalado que la política migratoria de esta nueva administración, estará basada en el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Las organizaciones firmantes, muchas de las cuales tenemos un trabajo en materia migratoria y de asilo desde hace más de 20 años en el México, Centroamérica y Estados Unidos, queremos señalar que lo que vimos el pasado 22 de abril y lo que hemos estado documentado desde el pasado 23 de

marzo, nada tiene que ver con la protección de derechos humanos ni con el cambio de paradigma de la Política de Estado en la materia, esto debido a los siguiente:

1. La actual administración continúa centrando la definición de su política migratoria en el control, la gestión y administración de los flujos migratorios, afirmando que las personas que llegan a México lo hacen para poder llegar a Estados Unidos y en consecuencia son migrantes económicos. Pero, los testimonios de cada persona que atendemos nos muestran una realidad de lucha por la sobrevivencia y la integridad física personal y familiar, lo que convierte a muchas de ellas en solicitantes de asilo.

2. Asimismo, el gobierno mexicano en sus distintas administraciones, se ha empeñado en vincular la migración con un tema de seguridad nacional, posición que favorece la persecución y criminalización de las personas migrantes y necesitadas de protección internacional. Lamentamos que este enfoque se haya incorporado dentro de la Estrategia de Seguridad Pública. En este sentido, expresamos nuestro profundo rechazo y exigimos se retire de esta estrategia recién publicada la catalogación de los "flujos migratorios descontrolados" como la primera amenaza y riesgo a la Seguridad Nacional, como expresión genérica, ambigua y directamente criminalizante hacia las personas migrantes y solicitantes de asilo. Esta visión contribuye a justificar actos de autoridad que incluso pueden llegar a constituir graves violaciones a derechos humanos como tortura y desaparición forzada, contribuyendo a la vez, a que se fortalezca dentro de la sociedad, sentimientos y acciones xenofóbicas.

3. Esta visión gubernamental impide observar que lo que tenemos enfrente como Región, es una grave crisis humanitaria y de asilo que requiere ser atendida en este sentido. Las personas que llegan de Centroamérica están huyendo de un contexto de violencia generalizada que pone en riesgo su vida, su integridad física y psicológica, y su seguridad. Sería oportuno que se preguntaran ¿qué situación de gravedad lleva a una familia o a una madre a tomar la decisión de salir huyendo con sus hijos e hijas, a pesar de saber que la situación de inseguridad y violencia que hay en México los puede poner en riesgo?

4. Pensar una política basada en derechos humanos implica también incorporar principios fundamentales como el interés superior de la infancia y la perspectiva de género en todo proceso migratorio y de asilo. En consecuencia, no debería estar ningún niño, niña o adolescente, acompañado y no acompañado, en detención dentro de estaciones migratorias o en sus extensiones a las que hoy nombran como "albergues habilitados". En este sentido, el Estado mexicano está cometiendo graves violaciones a los derechos de la infancia, quienes de acuerdo a los tratados de derechos humanos y a la legislación vigente en México, bajo ninguna circunstancia, deben ingresar a estos centros de detención.

5. Reconocer que lo que se vive hoy en frontera sur es una crisis humanitaria y de asilo también permitiría observar que las personas que están ingresando a México, son personas con necesidad de protección internacional y en consecuencia lo que se necesita es fortalecer a la institución encargada de su identificación y de la atención de sus procesos de asilo. Sin embargo, de manera lamentable, se decidió disminuir el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para quedar en poco más de 20 millones de pesos -el más bajo desde 2011-, aun sabiendo que distintas proyecciones señalaban un aumento considerable de solicitudes de asilo para 2019.

Esto ha tenido como resultado el colapso del sistema de asilo mexicano, la desprotección de solicitantes de asilo, además de que ha contribuido a precarizar las condiciones de trabajo de las personas encargadas de atender las solicitudes.

6. La actual crisis humanitaria y de asilo que lleva más de un mes en la frontera sur es, en gran parte, responsabilidad de la administración federal. No es cierto que la totalidad de las personas detenidas el pasado 22 de abril y días pasados en múltiples operativos de detención masiva en el estado de Chiapas, se rehusaron a aceptar ser registradas y atendidas por las autoridades e instituciones gubernamentales. Muchas de ellas habían iniciado sus trámites de regularización y solicitud de asilo en Tapachula y se vieron afectadas por el cierre de la oficina de regularización y por el colapso de la atención en COMAR. Otras habían sido registradas en los municipios de Acacoyagua y Mapastepec por parte del INM para acceder a un trámite de regularización que nunca fue aclarado; y varios centenares más, también en Mapastepec, solicitaron por varias semanas bajo condiciones inhumanas ser integradas al registro para regularizar su situación migratoria. Ante el cierre de las oficinas, la falta de claridad en los trámites y la ausencia de atención humanitaria integral; la desesperación obligo a las personas a reiniciar el tránsito por la costa de Chiapas.

7. Reconocer que lo que hoy se vive en frontera sur es una crisis humanitaria implicaría el despliegue inmediato y coordinado de asistencia humanitaria, sin llegar a los lamentables casos de personas, entre ellas niños y niñas, que pasaron días sin comer y beber agua, hasta que su salud se vio comprometida. Además llevaría a establecer verdaderos albergues en los que las personas, con respeto a su dignidad y sus derechos humanos, podrían esperar el trámite de sus solicitudes de asilo sin estar en detención. Lamentamos contradecir al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, pero la habilitación de la Feria Mesoamericana no es para crear un albergue, es la puesta en marcha de una extensión de la Estación Migratoria Siglo XXI, que hoy se encuentra colapsada por el gran número de personas que se encuentran en detención. Recordarnos que el llevar a familias con niños, niñas y adolescentes a estos espacios, es una detención migratoria y no una asistencia humanitaria.

8. Contrario a los Convenios y Tratados que en materia de derechos humanos México ha firmado y ratificado, el Secretario de Relaciones Exteriores sobrepone una situación de relación económica sobre una de respeto, protección y garantía de derechos humanos. Ninguna relación económica debería construirse sobre este tipo de supuestos, pues justo el cumplir con los intereses del socio mayoritario a lo que lleva es a una grave violación, sistemática y sistémica de derechos humanos.

En este punto recordamos a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que la firma y ratificación de Convenios Internacionales en materia de derechos humanos, es un ejercicio de la soberanía, a través del cual el Estado adquiere obligaciones de respetarlos, protegerlos y garantizarlos, bajo principios de no discriminación, universalidad, integridad e interdependencia y, en consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

9. Nos preocupa que, entre las acciones implementadas por el actual gobierno mexicano, se encuentre el impulso de convenios de desarrollo con Centroamérica, los cuales, bajo ninguna circunstancia, han sido consultados a la población. Tal y como ha sido el ejemplo del Presidente de México, todo proceso que implique tocar los derechos de pueblos y comunidades, debería ser llevado a consultas previas, libres e informadas, pues justamente muchos de los proyectos de

desarrollo y megaproyectos que hoy se realizan en Honduras, El Salvador y Guatemala, han generado despojo de tierras y bienes, ocasionando el desplazamiento forzado interno e internacional de comunidades enteras, al asesinato de personas defensoras de tierra, territorio y recursos naturales y presionando a las personas a huir, en muchos casos, a otros países ante las amenazas de que son objeto. Sería muy lamentable que México con su intervención, impulsara este tipo de hechos.

En consecuencia, la respuesta ante esta crisis humanitaria no es la ejecución de operativos de detención migratoria haciendo uso ilegal de la fuerza, donde solamente se ponen en mayor riesgo la vida, la integridad, la seguridad y la protección de miles de personas desplazadas e instalan un mensaje de criminalización hacia las mismas en las propias comunidades.

Hacemos nuevamente un llamado a la reorientación de la actuación de las distintas instituciones de gobierno responsables de proteger y garantizar derechos humanos de las personas con necesidad de protección internacional y especial como la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (PPNNA), para que se base en la seguridad de las personas y en el respeto de sus derechos, en la que se reconozcan todas las violencias estructurales por las cuales las personas son obligadas a huir de sus países de origen, no solo la económica, y por lo tanto el reconocimiento de las necesidades de protección internacional que garanticen el acceso a este procedimiento en especial a niños, niñas y adolescentes no acompañados, en la que por ninguna razón exista tolerancia ni excusa para la represión y la violencia.

Exigimos que, a corto y mediano plazo, las acciones implementadas den prioridad a salvaguardar los derechos humanos de las personas, dar respuesta a la atención humanitaria y que éstas no agraven la criminalización con acciones de detención masiva, empleando fuerzas de seguridad, amenazas de judicialización a quienes son solidarias en el tránsito, y la difusión de mensajes de estigmatización de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional que justifican discursos de discriminación, miedo y xenofobia al interior de la sociedad.

Asimismo, demandamos garantías de seguridad y respeto a las acciones que realizamos como organizaciones y personas defensoras de derechos humanos. Hacemos un llamado a las autoridades a reconocer, recibir y responder a las preocupaciones que hemos expresado en las últimas semanas como parte de nuestras labores de observación, monitoreo y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional.

Instamos a reforzar con urgencia la capacidad de los equipos de las instituciones de las que depende garantizar el acceso a procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiado (COMAR), y de regularización migratoria (INM) en Tapachula evitando con ello que el colapso de las mismas expanda nuevas crisis de manera inminente.

Hacemos un llamado tanto a las autoridades a nivel federal, estatal y municipales, como a los medios de comunicación, a reflexionar a fondo sobre la crisis con un sentido humanitario y de derechos humanos, y no promover irresponsablemente discursos de odio, discriminatorios o xenófobos, que pueden derivar en actos de violencia desde la población local contra las personas migrantes y refugiadas.

Finalmente, instamos al gobierno mexicano a garantizar la no repetición de estos hechos, así como que se investigue y sancione a los funcionarios que formaron parte de estos lamentables actos, en

los que se comprometieron derechos fundamentales de personas con una gran necesidad de protección internacional.

Firman:

MÉXICO

Colectivos y Redes

Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM): Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Applesseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaría Técnica.

Grupo Impulsor contra la Detención y la Tortura: American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, FM4 Paso Libre, Grupo de Acción Comunitaria (GAC), Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM), Servicio Jesuita a Refugiados México (SJR) y Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes.

Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante-Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyon (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh (Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez Colectivo de Mujeres Bordadoras Sohuame Tlatzonkime, Colectiva Feminista Interseccional, Raíces Sin Fronteras, Armadillos Búsqueda y Rescate.

Colectivo Migraciones para las Américas, COMPA: Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Derecho a la Identidad, AC; Casa del Migrante en Tijuana AC; Casa Refugiados, AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Centro de Derechos Humanos de la

Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG); Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C.; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C.(FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Inmigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Inclusión y Equidad, AC; Ana Stern-Incide Social; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón-Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas-ECOSUR; Mayela Blanco Ramírez; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Patricia Zamudio-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo); Rocío Osorno; Rodolfo García Zamora -Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Ximena Gallegos; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas-Immigrant Youth Coalition; Observatorio Migración Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Otros Dreams en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI- UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI-ITESO); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UIA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)/Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Un Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA).

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano: American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Junax, Kaltsilaltik, Médicos del Mundo – España y Francia (MdM), Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Mesa de Coordinación Transfronteriza Migración y Género:

- Capítulo México

American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Centro de Derechos Humanos Oralia Morales; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes; Médicos del Mundo Francia – España; Pastoral de Migrantes, Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI - SMP); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR); Una Ayuda para ti Mujer Migrante A.C.; Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.

- Capítulo Guatemala

Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-Guatemala ACCSS; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI); American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM); Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI); Asociación Consejería Oxlajuj Ix para Centroamérica y México (CAMEX); Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Jóvenes por el Cambio; Asociación Lambda; Médicos del Mundo Francia – España; Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Molanil K'inal B'ë; Mamá Maquin; Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; Red Juvenil Ak'Molam; Sociedad Civil, Gobierno Ancestral **Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes REDODEM**: Abba A.C. CCIAPM; Albergue Decanal Guadalupano; Albergue Hermanos en el Camino; Albergue Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Albergue y Dormitorio San José, Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa de la Esperanza San José; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa-Nicolás; Casa del Migrante de San Juan de Dios; Casa del Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochan; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada, CAFEMIN; Centro de Apoyo Marista al Migrante, CAMMI; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, COMI; Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Programa Casa Refugiados A.C.; Servicio Jesuita a Migrantes México; Uno de Siete Migrando, A.C.

Red de Mujeres del Bajío

Red por los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Chiapas-REDIAS

Red por los Derechos por la Infancia en México-REDIM

Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración: Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES-Santa Marta), Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), Formación y Capacitación A.C., OSAR (Observatorio de Salud Reproductiva) Huehuetenango, Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), México, Salud Integral para la Mujer (SIPAM), México, Colectiva Sororidad Glocal, México, Radio Victoria, El Salvador, CODEMUJER, Huehuetenango Guatemala, Red de productoras de café, Guatemala, Centro de Atención Integral de la Mujer, Guatemala, Asociación de Comadronas tradicionales Huehuetecas Luna, Guatemala, Asociación para la Promoción en Salud, Unidos para Vivir (APROSUVI) Guatemala, CIAM/Mesa Chiapas, México, Las Patronas, México, Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas-México, Tzome Ixuk A.C., Mujeres Organizadas, México, Red de gestoras de derechos de la frontera México- Guatemala, Kaltsilaltik -México, Una ayuda para ti mujer migrante -México, Colectivo de Mujeres de Santa Marta en el Salvador.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todos”

(conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana): Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C. (Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación

para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdoba”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequío Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristobal de las Casas, Chiapas).

Red Zona Norte de Casas y Centros de Derechos Humanos para Migrantes: Casa del Migrante en Tijuana A.C. (Tijuana), Desayunador Salesiano “Padre Chava” (Tijuana), Instituto Madre Asunta AC (Tijuana), Comedor “Cáritas” (Mexicali), Casa del Migrante Betania, A.C. (Mexicali), Casa Maná (Mexicali), Módulo Fronterizo “Juntos en el Camino” (Mexicali), Centro de Atención al Migrante Exodus A.C. (Agua Prieta), Centro de Recursos para Migrantes

(Agua Prieta), Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN) (Altar), Centro Comunitario de Ayuda a Migrantes (C-CAM)(Caborca), Comedor para Migrantes del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (Nogales), Iniciativa Kino, A.C. (Nogales), Casa del Migrante Divina Providencia (San Luis Río Colorado), Casa del Migrante Culiacan (Culiacán), Casa del Migrante Chihuahua, Uno de Siete Migrando, A.C. (Chihuahua), Casa del Migrante en Juárez (Ciudad Juárez), Centro de Derechos Humanos del Migrante (Ciudad Juárez), Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA) (Ciudad Juárez), Frontera y Dignidad de Acuña (Casa Emaús) (Ciudad Acuña), Casa del Migrante Frontera Digna (Piedras Negras), Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.) (Saltillo), Casa del Forastero Santa Martha Asistencia Social y Formación Juvenil, A.C. (Monterrey), Casa INDI (Monterrey), Casa Nicolás (Guadalupe), Casa Monarca. Ayuda Humanitaria al Migrante, A.B.P. (Santa Catarina), Casa San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C. (Matamoros), Módulo de Atención Católica a Migrantes (Matamoros), Casa del Migrante Nazareth, A.C. (Nuevo Laredo), Casa del Migrante de Nuestra Señora de Guadalupe (Reynosa)

ORGANIZACIONES

Académicas en Acción Crítica
Aldeas Infantiles SOS México IAP
Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana, Asmovilidad A.C.
Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario
Atij. Grupo de Atención a la Infancia en Procesos de Justicia. A.C
Calotia, por una tierra para todas y todos
Casa Betania Santa Martha - Salto de Agua, Chiapas
Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes. CAFEMIN
Casa Nicolás. CAME - Agua Prieta, Sonora.
Centro Calpulli A.C.
Coalición Pro Defensa Del Migrante
Colectivo Ustedes Somos Nosotros
Colectiva por Movilidades Libres y Elegidas
Colectiva Sororidad Local
Colectivo Ustedes Somos Nosotros
Cultiva México
Elementa DDHH
El Refugio Casa del Migrante - Guadalajara
Estado 33aztlan
Equipo de Fundación Pro Migrante América sin Muros A.C, Ciudad De México
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)
Hacia una vida digna para todas las personas, ReverdeSer Colectivo
Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC, IIPSOCULTA A.C.
Investigación Multidisciplinaria Aplicada, Laboratorio Social, A.C
Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI);
Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración. (INEDIM)
Las Vanders
LIS, Justicia en Movimiento
Misioneras de Cristo Resucitado..
Otros Dreams en Acción, ODA
Pueblo Sin Fronteras
Sin Fronteras IAP
Trayecto 3 A.C.
Uno de Siete Migrando A.C.

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ESTUDIO

El Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la seguridad (CECOCISE/UNACH)
Estudios Fronterizos, UACM
Red Multidisciplinaria para la Investigación sobre Discriminación en la Ciudad de México (REMID)
Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) de la UNAM.

FIRMAS INDIVIDUALES

Academia

Abbdel Camargo Martínez. Investigador sobre migraciones
Adriana Aguayo Ayala, profesora-investigadora, UAM- Iztapalapa
Ailsa Winton investigadora
Amarela Varela. UACM
Ana Luz Minera Castillo. Posgrado en Antropología UNAM
Andrea Angulo Menasse. UACM
Araceli Burguete, CIESAS-Sureste
Carmen Fernández Casanueva, Investigadora
Cora Jiménez Narcia, Posgrado de Pedagogía, UNAM
Daniel Tacher. Profesor investigador UACM
Enrique Coraza de los Santos. ECOSUR
Fernando Lozano Ascencio, Red MIGRARE Migraciones y Movilidades
Georgina Garibo. Doctorante ICSyH-BUAP
Guillermo Castillo, UNAM
Gustavo López Castro, Observatorio Regional de las Migraciones. COLMICH
Israel Arroyo García. BUAP
Itza Varela huerta. CIESAS pacifico
Javier Ledesma. Editor de la Revista de la Universidad de México
José Carlos Luque Brazán, UACM
Juan Carlos Narvaez. UNAM
Jorge Javier Romero Vadillo. Profesor-investigador titular UAM-Xochimilco.
Karla Valenzuela, Coordinadora de la Maestría en Estudios Migratorios, Ibero Ciudad de México.
Leticia Calderón Chelius. Migrantólogos
Marcela San Giacomo Trinidad investigadora IIA UNAM
Mariana Berlanga. UACM
Mariana Celorio. Universidad Iberoamericana
Mariana Mora. CIESAS-Centro
Mario Ernesto Chávez Peón, profesor-investigador, CIESAS
Martha García Ortega. ECOSUR.
May-ek Querales Mendoza. FES Cautla-UAEM
Rafael Mondragón. Instituto de investigaciones Estéticas. UNAM
Rita Marcela Robles Benítez. Universidad Obrera de México-Escuela Obrera de Derecho.
Samanta Zaragoza Luna. UACM
Valentina Glockner. Colegio de Sonora
Valeria Valle, profesora-investigadora, Ibero Ciudad de México
Verónica Ruiz Lagier. Dirección de Etnología y Antropología Social
Yael Weiss Editora de la Revista de la Universidad de México

Artistas y escritoras

Agustín Pimentel (TRIBU)
Guadalupe Nettel, escritora
Lengualerta, cantante compositor
Roco Pachukote (cantante, compositor y artista Maldita Vecindad)
Rubén Albarrán Cantante Café Tacuba
Rubén Ortiz. Artista e investigador escénico

Defensores y Defensoras de Derechos Humanos

Angélica Ospina Escobar. Red Mexicana de Reducción de Daños - Redumex
Alba Patricia Hernández Soc
Axel García. Defensor independiente
Felipe Sánchez R. Infancia común A.C.
Hugo Vadillo Zurita; Movimiento México Migrante
Lorena Carreón García, Mediadora de lectura

Diana López Santiago. Defensora de Derechos Humanos
Margarita Garfias
Nadia Nehls,
Rebeca González Camacho
Teresa de Alba del Castillo Negrete
Verónica Isabel Rivera Vázquez, Colectiva de Cultura de Paz y No violencia.

CENTROAMÉRICA

Redes y colectivos

Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norte América (RJM-CANA) Conformada por 42 organizaciones en 9 países: Servicio Jesuita para Migrantes SJM, Costa Rica; Fe y Alegría Panamá/Servicio Jesuita a Migrante SJM, Panamá; Universidad Centroamericana UCA, El Salvador; Parroquia San Bartolome-Arcatao, El Salvador; Universidad Rafael Landívar, URL, Guatemala; Fe y Alegría, Guatemala; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI), Guatemala; Radio Progreso- ERIC, Honduras; Fe y Alegría, Honduras; Servicio Jesuita a Migrantes SJM, Nicaragua; Universidad Centroamericana UCA, Nicaragua; Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Chiapas; Centro Sagrado Corazón, Richmond; Jesuit Refugee Service US and Canada; Iniciativa frontera Kino; Loyola University, Chicago; Red de Solidaridad Ignaciana; Jesuit Conference Office of Justice and Ecology; Universidad de Scranton; St. Mary Student Parish; Sacred Heart Church- Ministerio con Personas Migrantes y Refugiadas.

Organizaciones

Asociación Pop No'j (Guatemala)
Casa del Migrante José -Esquipulas, Guatemala.
Comunicación Comunitaria COMUN - Honduras

ESTADOS UNIDOS

Organizaciones

Alianza Américas
Colectivo de Mujeres Transnacionales
Chicago Religious Leadership Network on Latin America - CRLN
Latin America Working Group
Instituto Hemisférico, Universidad de Nueva York
Mexicanos en el Exilio
Red Mexicana de Líderes y Organización de Migrantes en Estados Unidos

Firmas Individuales

Carlos Spector, Abogado de migracion, El Paso, Texas

EUROPA

Giovanna Marconi, investigadora Cátedra Unesco SSIIM (Inclusión Social y Espacial de Migrantes Internacionales - Políticas y Prácticas Urbanas) de la Universidad Luav de Venecia (Italia)
Luicy Pedroza, investigadora, GIGA Berlin/Hamburgo
Mariana Nuñez Sánchez, Andrea Gilly, Antonio Gurrola, Estudiantes mexicanos/as de Maestría en Diseño, Aalto University, Helsinki Finlandia.